

SACRA SYMBOLA, DE JUAN DE HOROZCO COVARRUBIAS

SAGRARIO LÓPEZ POZA

A Juan de Horozco (u Orozco) Covarrubias y Leiva le cabe el honor de haber sido el primero que publicó en territorio español un libro de emblemas y una importante reflexión sobre el género: *Emblemas morales* (Segovia, 1589). Tuvo tal éxito de venta, que en 1591 se realizaba otra edición, considerada la *editio optima* por corregir algunas erratas y añadir un pequeño prólogo al libro tercero. Pasado el tiempo de concesión del privilegio, el librero zaragozano Juan de Bonilla encargaba a la imprenta de Alonso Rodríguez una nueva edición, con tacos xilográficos nuevos para las *picturae*, que salió publicada en 1604.¹ La obra consta de tres libros en un volumen. En el primero se teoriza sobre los emblemas y otras modalidades simbólicas semejantes y los dos siguientes contienen cincuenta emblemas cada uno. Cada emblema consta de una *pictura* (a veces con mote y otras sin él), un epigrama en español y una larga glosa en prosa.

Gracias a los hallazgos de Santiago Sebastián, supimos (en la década de los noventa del siglo pasado) que Horozco había compuesto más de los cien emblemas publicados en Segovia. Santiago Sebastián adquirió en 1992, de un librero anticuario y para la Universidad de Valencia, un ejemplar de un libro desconocido hasta entonces, aunque aparecía en la lista de obras de Horozco que daba Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana Nova* (1783: I, 711-712) con el título de *Sacra Symbola*, publicado por el propio autor en Agrigento, en 1601, cuando él era obispo de esa sede siciliana (fig. 1). El librito, en octavo, contiene cien emblemas y es de gran rareza; solo se conocen tres ejemplares en España (uno en la Universidad de Valencia, otro en la Biblioteca Diocesana de Zamora y otro en la Real Academia de la Historia) y tres en Italia: uno en la *Biblioteca Comunale Ruggero Bonghi* (Lucera), otro en la *Biblioteca Comunale* (Palermo) y otro en la *Biblioteca Ludovico II De Torres* (Monreale).² Sebastián dio noticia del hallazgo a Pedro Campa, quien en 1993, en el III Congreso de *The Society for Emblem Studies* celebrado en Pittsburg, hizo un comentario somero, que no llegó a publicarse, sobre este libro.

.....
¹ Pedro Campa (1990) consideraba *editio optima* la de Zaragoza, de 1604, que, aunque es edición legal, se hizo al margen del autor, pagada por el librero Juan de Bonilla, en la imprenta de Alonso Rodríguez; por eso Zafrá (2011: 11) considera la de 1591 como *editio optima*, algo con lo que estoy de acuerdo.

² Las fichas italianas lo describen como 12.º, pero las signaturas y plegado indican que su tamaño es 8.º.

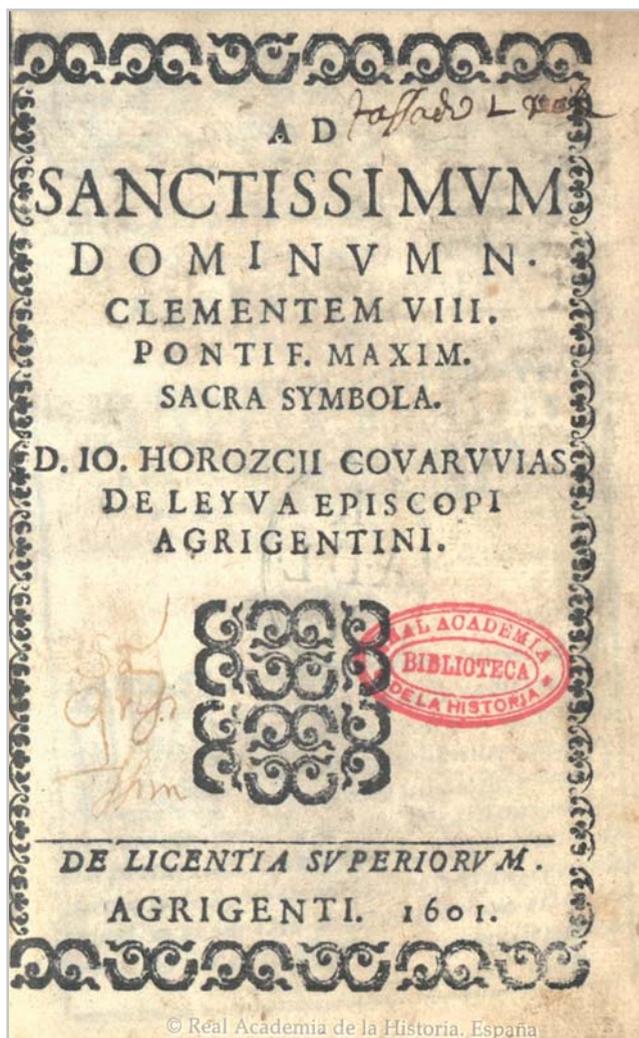


Fig. 1. *Sacra Symbola*, Agrigento, 1601.

Poco después, S. Sebastián comunicó el hallazgo de los *Emblemata moralia* de Juan Horozco (también de Agrigento, s. n., 1601), obra que no era mencionada por Nicolás Antonio y también de gran rareza (seis ejemplares conocidos)³ (fig. 2). Es una edición de los *Emblemas morales*, ampliada y en latín. El poeta y pintor siciliano Sebastiano Bagolino se encargó de la traslación al latín de cada epigrama y la declaración, que era mucho más breve

³ Se conocen ejemplares en la Universidad de Zaragoza, en la Universidad de Murcia, en la Stirling Maxwell Collection, en el monasterio de Guadalupe (Cáceres), en el Seminario Menor San Torcuato, Guadix (Granada), y en la Universidad de Granada.

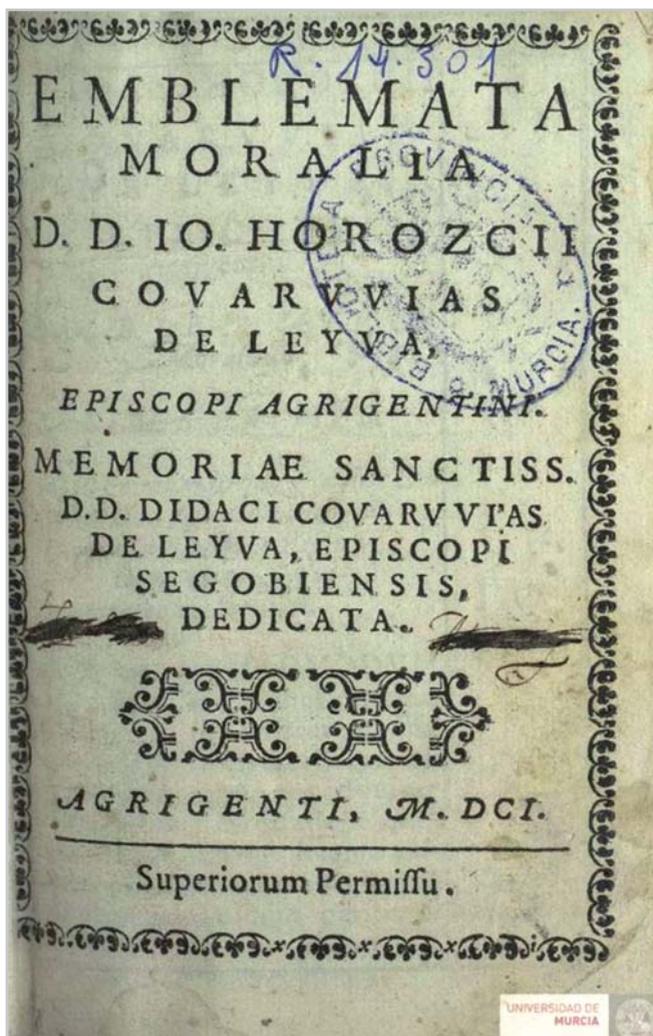


Fig. 2. *Emblemata moralia*, Agrigento, 1601.

que en la versión segoviana, y según indica Mongitore (1714: 214) también se ocupó de traducir la *declaración* de cada emblema de *Sacra Symbola*, que Horozco tendría redactada en español.⁴ El poeta siciliano había estado al servicio de Francesco II Moncada, *principe di Paternò*, pero su carrera se truncó repentinamente por la muerte de su protector en 1592.⁵

⁴ «Fu il Bagolino chiamato da Giovanni Orosco Vescovo di Girgenti, perche gli traslatasse dalla Spagnuola in Lingua Latina i suoi *Emblemi*, il che compì egregiamente» (Mazzuchelli, 1758: I, 66-67).

⁵ Moncada murió a los 23 años, como capitán general del ejército del reino de Sicilia en la batalla de Adernò contra los turcos.

Al parecer, hacia finales de 1595, Horozco pidió a Bagolino que se trasladara a Agrigento para trabajar en la traducción de los emblemas, y permaneció allí un año (Mirabella, 1882; Agudo y Esteban, 2002).⁶ Su relación con el obispo debió de ser buena al principio (hasta lo invitaba a comer con él en la mesa), pero cambió con el tiempo, hasta el punto de que, según relata Manduca (1991: 252), basándose en Mongitore, Bagolino habría sido el responsable del conflicto violento con la poderosa familia de Monteperto que tantos disgustos produjo a Horozco.⁷ El poeta siciliano se quejaba de que por sus muchas fatigas pasadas en Agrigento traduciendo los emblemas de Horozco no había recibido otra cosa que la pluma con que los escribió (Agudo y Esteban, 2002: 33).⁸

Tenemos, pues, que Horozco publicó inicialmente cien emblemas en su edición española segoviana, a la que agregó otros cien en la versión latina de Agrigento de 1601. Los tres libros de la primera edición pasaron a ser cinco, y se dobló el número inicial de emblemas (doscientos en total). El tamaño en esta edición pasó de cuarto a octavo. Junto con los cien emblemas de *Sacra Symbola*, suman trescientos emblemas (en realidad, doscientos noventa y nueve, pues aunque aparece el último numerado como cien, falta el emblema LXXXVIII, que se saltaron en la composición de la plana). Esto triplica la producción conocida de emblemas de este autor, que se iguala con la de su bien conocido hermano mayor, Sebastián de Covarrubias, que publicó algo más tarde que él trescientos *Emblemas morales* (Madrid, 1610).

Por la carta del franciscano Juan de Colmenares, inserta entre los preliminares de la primera obra publicada por Horozco (*De la verdadera y falsa profecía*, Segovia, Juan de la Cuesta, 1588), sabemos que Juan había enviado al fraile (posiblemente en 1587) varias obras para su evaluación y que denomina así: *De verdadera y falsa profecía*, *Emblemas morales*, *Origen y principio de las letras*, *Arte de la memoria* «y otras cosas de devoción», y comenta:

y porque he visto a V. m. dudoso en publicar por aora estas obras pretendiendo acabar primero, y poner en orden las que tiene de su facultad, me ha parecido ayudar en esto al bien de muchos,

⁶ Hemos leído algunas comunicaciones presentadas en congresos de María del Mar Agudo Romero y de Juan Francisco Esteban Lorente que indicaban que estaban realizando una edición de esta versión latina de los emblemas de Horozco, que supongo que se publicará próximamente.

⁷ Horozco sufrió mucho en Agrigento por enfrentamientos diversos, fundamentalmente con los canónigos del capítulo (por asuntos económicos) y con miembros de la nobleza siciliana, bien por cuestiones de privilegios o prerrogativas consuetudinarias que veían que perdían por la firmeza del obispo, o por cuestiones de jurisdicción. Las reformas tridentinas no eran bienvenidas por quienes mantenían una mentalidad feudal, y el carácter de Horozco debió de contribuir a una situación que se hizo insostenible y que le obligó a huir de Agrigento temiendo por su vida. No dispongo de espacio para tratar con más detalle el asunto y remito a De Gregorio (1985) y Manduca (1991). Solo conviene precisar que no son los emblemas, pese a que alguno de los estudiosos lo dice, el libro de Horozco que Clemente VIII mandó quemar por las quejas que recibió de la familia Lo Porto, al creer ver agravado en él a uno de sus miembros, sino «un libretto stampato in forma de Apologia [...] intitolato *deribus suis*» (Manduca, 1991: 260, n. 42, que debe de haberse confundido o se ha producido errata, por «*De Rebus suis*»).

⁸ A pesar de que Bagolino murió joven (con 44 años, en 1604) al parecer había escrito 700 epigramas, 100 elegías y dejó impreso un librito en 8.º (*Carmina Panormi*), sin nota de impresor ni año, al que faltan preliminares y final (Mazzuchelli, 1758: I, 66-67). Mongitore (1714: 213-215) detalla toda la producción de Bagolino, incluidas las traducciones para Horozco.

desseando que se publique lo que con tanto cuydado se ha escrito, y entiendo conviene mucho se lea de todos el libro de la verdadera y falsa profecía, por ser el desengaño de las invenciones y enredos del demonio en las falsas revelaciones que en diversas partes ha sembrado estos días, y en el aver V. m. escrito este, y los demás libros en nuestra lengua ha sido para mi de tanto contento [se queja de que otros escritores no usen la lengua española] (Prelim.)

Es decir, parece que Juan de Horozco tenía en 1587 varias obras terminadas y otras en curso y dudaba sobre si publicar algunas o terminar la redacción y reorganizarlas antes de darlas a la imprenta. Muy posiblemente esas obras que quería organizar serían emblemas, de los cuales se decidiría a publicar cien con la idea de completar más adelante otros libros agrupándolos de cincuenta en cincuenta, un número que él consideraba perfecto y es algo que explica en el prólogo al libro III de la edición segoviana de los *Emblemas morales* de 1591:

Y esto nos enseña maravillosamente el número que decimos de cincuenta en que se considera toda la perfección que puede haber en el septenario número multiplicado en sí mismo, lo cual no es bastante para llegar a la perfección cumplida se queda el número en cuarenta y nueve, y viene a cumplirse con la unidad que se le añade, y esta significa a Dios, que es el que todo lo cumple y perficiona.

La razón por la que Colmenares creía que urgía la publicación del *Tratado de la verdadera y falsa profecía* de Horozco era la situación excepcional que se vivía en la Península en 1588, año de extraordinaria importancia por varias razones.⁹ Los astrónomos predecían un eclipse del sol, dos eclipses lunares y la conjunción de Saturno, Júpiter y Marte. Estas conjunciones múltiples se interpretaron por astrólogos y gente dada a la superstición como indicios de que se aproximaban cambios radicales en el mundo. Creían que se avecinaba un cataclismo, y que 1588 sería un *annus mirabilis* en que finalizaría la hegemonía de los Habsburgo.¹⁰ La superstición fue explotada por personas de elevada condición en la corte, seguidores del intrigante exsecretario real Antonio Pérez, interesadas en actuar contra Felipe II, que alentaron fenómenos como los de los sueños de Lucrecia de León, que profetizaba (a causa de su mal gobierno) la destrucción de España por luteranos y musulmanes ayudados por los moriscos, hasta que fue arrestada por la Inquisición en 1590.¹¹

No es extraño, por tanto, que Horozco quisiera atajar la incesante producción de predicciones y seudoprocías con un libro que pusiera en entredicho los pronósticos que solo pretendían asustar y manipular a incautos y no eran más que superchería. De hecho, la pu-

⁹ Véase Pedro de Valencia (*Sobre el pergamino y láminas de Granada*: XXII-XXV).

¹⁰ Se basaban en la numerología derivada de la Revelación y el Libro de Daniel, cap. XII, pues desde el nacimiento de Cristo toda la historia se había dividido en permutaciones del número 10 y el 7 que cerraba cada ciclo. El teólogo protestante Philip Melancton consideró que la traición de Lutero con el papado había cerrado ese ciclo. Así, un ciclo de 10 multiplicado por 7, que igualaba también el periodo de la cautividad babilonia, señalaba 1588 como un año que podía reconocerse. Johann Müller de Königsberg, astrónomo del siglo XV, conocido generalmente como Regiomontano, había dibujado el estado de los cielos para 1588.

¹¹ Véase Kagan (1991).

blicación de esta obra sería uno de los puntos fuertes en los informes que se hicieron sobre Juan de Horozco como idóneo para el obispado de Agrigento (Sicilia), cargo que ocupó entre el 2 de diciembre de 1594 y el 16 de enero de 1606 (Weiner, 1984: 143-144).

Tomás Baeza González (1880: 3-4), y más tarde Zafra (2011), habían sugerido la posibilidad de que la imprenta en que Juan de Horozco realizó la impresión de sus libros en España fuera de su propiedad. Las recientes investigaciones de Fermín de los Reyes (2016) y de él mismo y de Susana Vilches (2015) no dejan ya lugar a dudas sobre que Juan de Horozco adquirió una imprenta y puso al frente de ella, en Segovia, a Juan de la Cuesta (quien, a pesar de la homonimia, no es el impresor del *Quijote*, pero que tal vez fuera su padre). Esto debió de suceder a comienzos de 1588 y estos investigadores aportan pruebas documentales de la relación de Horozco, Juan de la Cuesta y los otros dos impresores que se ocuparon del taller entre 1588 y 1592: Pierres de Reims y Marcos de Ortega. Hay documentación legal de 1590 de la donación de la imprenta y la venta de los privilegios de los libros a su amigo, el licenciado Espinosa, clérigo vecino de Segovia (Reyes, 2016).¹²

Todo apunta, sin embargo, a que Horozco no se desprendió de todos los materiales tipográficos. Tal vez conservara una prensa pequeña, fácil de transportar y manejar, y tipos y adornos tipográficos suficientes para llevar a cabo una actividad impresora en Sicilia, algo de lo que hay constancia, ya que es seguro que él fue quien instaló en Agrigento la primera imprenta, como indican varias fuentes, que al parecer se denominó *Typographia Pontificia*.¹³ Sabemos que conservó los tacos xilográficos de sus *Emblemas morales*, que emplearía (con algunas pocas excepciones) en la nueva edición en latín (*Emblemata moralia*). Si no se llevó de España una prensa, bien pudo comprar una, así como materiales tipográficos, en alguno de los viajes que hizo a Roma durante su episcopado. Me inclino a pensar (veáse más abajo) que sería en 1600.

Los dos libros de emblemas en tamaño 8.º mencionados arriba, fueron impresos en Agrigento, en 1601, al parecer con intervención muy directa del propio Horozco. En otro trabajo¹⁴ analizo desde un punto de vista de la bibliografía material esos dos libros agrigentinos, pero, por limitación de espacio, dedicaré aquí mi atención a *Sacra Symbola*.

El librito *Sacra Symbola*, de Juan de Horozco, escrito en latín (salvo los versos de arte menor en español a modo de epigrama de cada emblema) se orienta, como su título indica, a emblemas de asuntos religiosos, inspirados en pasajes de la Biblia o Sagradas Escrituras. La obra lleva una dedicatoria al papa Clemente VIII, que reza así (traduzco): «Al más santo

¹² Aunque no pueda documentarse, me inclino a pensar que Horozco se vio forzado a desprenderse de su imprenta, tal vez por no estar bien visto que un canónigo tuviera un negocio de esta naturaleza.

¹³ «Nei locali destinati a seminario l'Horozco impiantò una tipografia —che fu la prima di Agrigento— che veniva denominata *Typographia Pontificis*» (De Gregorio, 1985: 85). Esos locales estarían en el mismo palacio episcopal, ya que no se había logrado construir aún un edificio *ad hoc*, y Horozco dispuso que se impartiera enseñanza allí. También Manduca (1991: 252) señala: «L'amore per le lettere sarà un tratto caratteristico del vescovo durante la sua permanenza in Sicilia. Egli impianterà una tipografia, denominata secondo il Mongitore *Typographia Pontificia*, da cui uscirono alcune opere dello stesso Covarruvias, fra cui quegli *Emblemata* scritti in spagnolo e tradotti in latino da Sebastiano Bagolino».

¹⁴ En prensa.

y beato señor nuestro Clemente VIII, pontífice máximo, de Juan de Horozco Covarrubias de Leyva, humilde obispo de Agrigento, tras besarle los pies, le deseo felicidad eterna». A continuación da una explicación que ayuda a comprender algo que podría sorprender: la inclusión al principio de la obra de nueve emblemas dedicados todos al Ave Fénix.

De sus palabras se deduce que, en alguna ocasión en que visitó al papa, vio una empresa personal del pontífice, al parecer con una *pictura* sin mote, que representaba al *Ave Fénix* mirando los rayos del sol. Horozco pretende corregir la omisión de mote ofreciendo al papa nueve posibilidades. Me he esforzado en buscar esa posible empresa de Clemente VIII, sin éxito. La ocasión pudo ser en 1595 o 1596, en la primera visita *ad limina Apostolorum* que realizó el obispo.¹⁵ Ya en Agrigento, compondría estos emblemas sobre el fénix y los pondría al frente del librito que estaría traduciendo Bagolino.¹⁶ En la siguiente visita personal *ad limina* sabemos que se demoró en Roma varios meses (últimos de 1599 y primeros de 1600), y según se deduce de esta dedicatoria, quiso publicar allí sus emblemas. La enfermedad (ciática)¹⁷ que le mantuvo en la cama parte del tiempo, se lo impidió, y pudo ser en esa ocasión cuando decidiera comprar una prensa y aparejos para llevar a cabo la impresión en Agrigento, que se haría en 1601. Las obras impresas en Agrigento tienen todas fechas a partir de 1601. La dedicatoria en latín (que traduzco) da detalles de interés:

Desde que vi vuestro fénix, B. P., resplandeciendo bajo los rayos del sol, sin adorno de ninguna inscripción, empecé a buscar con ahínco algo que nunca hubiese podido escribir, algo que explicara aquel profundísimo silencio. Y después de que diferentes pensamientos sobre ello invadieran mi mente, quiero ofrecer los emblemas que han representado vuestra mente completamente dedicada a Dios y que, a través de vuestro ejemplo, nos han inducido a cada uno de nosotros a la meditación de cuestiones más elevadas. Si se contempla el fénix (que es ave única), el alma, tras la renovación por la verdadera penitencia, desea ardentemente acercarse a Dios y dejarse iluminar por él. Añado, además, que nada de tal género que acompañe al fénix, S. T. (como espero) es triste y perjudicial para los lectores. Concedednos, por lo tanto, una pequeña muestra de deferencia, mientras me entrego a lo que veréis bajo la protección de vuestro nombre. De qué se trata: observaciones diversas de las Sagradas Escrituras (la Biblia) y de los Comentarios a los *Proverbios* de Salomón, que, en los últimos días aquí en Roma, no he publicado, pese a que esta era mi intención, a causa de un malestar provocado por el nervio ciático. Que el Dios de nuestra Iglesia os proteja durante el mayor tiempo posible.

Sigue el prólogo, donde explica que la naturaleza nos ofrece maravillas que nos inducen a reflexionar. Incluso las cosas muy pequeñas, animales como hormigas, arañas, gusanos de seda, merecen nuestra admiración. Destina una reflexión al Ave Fénix (a la que califica de «ave divina») y las fuentes en que se ha basado la leyenda, procedente de Oriente.

¹⁵ De Gregorio (1985: 79) la fecha en 1596, pero Manduca (1991: 253) dice que fue en 1595.

¹⁶ Seguramente ya tendría abiertos los tacos xilográficos de las demás *picturae* y encargaría después las de los nueve primeros emblemas, dedicados al fénix, pues se advierte diferencia en la orla que circunda como marco al resto de *picturae*.

¹⁷ En repetidas ocasiones consta que sufrió de ciática (tal vez por alguna hernia discal lumbar).

ASPECTOS COMPOSITIVOS Y CONTENIDO DE SACRA SYMBOLA

Aunque los emblemas numerados son cien, en realidad la obra contiene noventa y nueve emblemas, debido a un error producido en el cuadernillo M. No se ha compuesto el emblema LXXXVIII. No es un simple error de numeración (que podía haberse resuelto, como en otros casos, repitiendo un número). Sencillamente se pasa del emblema LXXXVII al LXXXIX. Aparentemente, parece que no falta nada de texto, pues coinciden bien los reclamos, pero da la impresión de que, ya compuesta la plana, debieron de percatarse del fallo, y por no deshacerla, querrían disimularlo forzando la coincidencia del reclamo con que termina el emblema LXXXVII («El») con el inicio del epigrama del emblema LXXXIX, que comenzaba por «Ciervo». La solución fue insertar un artículo «El» delante de «Ciervo», pero queda huella de la artimaña en la mayúscula de «Ciervo» (innecesaria si comenzara el verso por «El») y en que este artículo queda algo desplazado hacia arriba en la alineación (fig. 3).

Nada sabemos de quién pudo encargarse de la imprenta de Horozco en Agrigento. En todo caso, antes de atender a las fases habituales que requería la impresión de un libro (composición, imposición e impresión), era preciso que un cajista veterano (solía denominarse *regente*) se ocupara de calibrar la distribución del texto por página y plana (tareas entre las más difíciles de la etapa de la imprenta manual). Para este libro, debió de acordarse algo que simplificaría esa tarea: cada emblema ocuparía dos páginas, y la primera, siempre en página impar, contendría la *pictura*, el epigrama en español y latín y alguna línea de la declaración, según la extensión que tuviera esta, que concluiría en la página par siguiente.

Como hemos dicho, el libro está en tamaño 8.º, de modo que calcularían que se precisaban 13 pliegos (cada uno acogería 8 hojas —16 páginas—). Ello arrojaría un total de 208 páginas. El error cometido por no haber incluido el emblema 88 (SYMBOL. LXXXVIII) tiene como consecuencia que sobra una hoja (dos páginas en blanco) tras lo que iba a ser el final del libro (el grabado con la divisa personal de Juan de Horozco) en el cuadernillo N. Este cuadernillo acoge los emblemas 94 a 100. El primer cuadernillo (A) acoge la portada, a la que sigue una página en blanco, 2 hojas (4 páginas) que ocuparían la dedicatoria y el prólogo y los emblemas 1-5. El libro no lleva numeración de páginas; solo reclamos y las letras de firmas tipográficas, colocadas en el margen inferior de las 4 primeras hojas de cada cuadernillo, signados de la A a la N. Hay algunas irregularidades, sobre todo de imposición, lo que muestra la bisonería de quien se ocupaba de la imprenta en Agrigento. Veamos algunos ejemplos.

El cuadernillo C presenta error de numeración del emblema XVIII, que pone XXII. En el cuadernillo D, el emblema XXIII repite el número del XXII, con lo cual tenemos también tres emblemas con el número XXII (el auténtico más los números 18 y 23). En el cuadernillo F, se repite el número de emblema XLIII (debiendo ser el XLV). Otro error de imposición notable es el que se da en el ejemplar de Zamora, en que por error se colocó boca abajo la *pictura* del emblema 90, que además ha sido mal numerado (pues pone SYMBOL XL, por SYMBOL



Fig. 3. Emblema 89 de *Sacra Symbola*.

xc). Parece que al percatarse del error, pararon la tirada y dieron la vuelta al taco xilográfico, pues los ejemplares de Valencia y Madrid no muestran ese error.

Todo libro de emblemas presentaba dificultades en la impresión mucho mayores que en los de otra naturaleza, pues se requería dibujar los conceptos, realizar los tacos xilográficos y luego disponerlos adecuadamente junto con los tipos móviles en la composición de las planas. La complejidad del proceso provoca que en los libros de emblemas se produzcan con frecuencia diferentes *estados* en una edición.

La estructura de cada emblema de *Sacra Symbola* es siempre igual: un grabado xilográfico ofrece la *pictura* (que a veces lleva inserto el mote y otras no). Este grabado lleva alrededor adornos tipográficos a modo de orla, salvo en los nueve primeros emblemas (los que representan un ave fénix cada uno), que llevan una línea que los encuadra como marco. A continuación, un tercetillo en español hace la función de epigrama del emblema, y sigue su traducción al latín en un dístico. Se completa la *subscriptio* con una declaración en prosa, en latín, que expone la enseñanza que desea transmitir toda la composición.

Las *picturae* de *Sacra Symbola* muestran una enorme sencillez. Confirman la dificultad que manifiesta el hermano de Horozco, Sebastián de Covarrubias, que en la dedicatoria al duque de Lerma de sus *Emblemas morales* (1610) decía lo laborioso que había sido el proceso con las *picturae* de sus trescientos emblemas desde que las ideó hasta que consiguió dibujantes y luego grabadores: «hallando entonces quien dibujase mis pensamientos, pero no quien supiese abrir en estampas sus figuras hasta ahora, que unos oficiales extranjeros me las abrieron en madera». El proceso parece que fue muy largo, y Sebastián de Covarrubias lo siguió de cerca.

No sabemos a quién pudo recurrir Juan de Horozco para dibujar y tallar los tacos xilográficos de las *picturae* de sus *Emblemas morales* publicados en Segovia, pero bien pudo utilizar a algún oficial alemán de alta especialización de los que llegaron a esa ciudad entre 1582 y 1583 para poner en marcha lo que se denominó el *Ingenio* o Fábrica de moneda que creó Felipe II.¹⁸

Sobre quién pudo dibujar las figuras representadas en las *picturae* de *Sacra Symbola* y abrir los tacos xilográficos tampoco se sabe nada; sin embargo, parecen haber sido realizadas en Agrigento, pues se ha podido observar que, durante la misma tirada de los ejemplares que se imprimieron, se hicieron cambios, sustituyendo una *pictura* poco afortunada por otra que al autor le parecería mejor. Es el caso, por ejemplo, del emblema LXXVI. La *pictura* del emblema LXXVI de los ejemplares de Zamora y Madrid (fig. 4a) parece que no gustó a Horozco y, tras imprimir la plana de esos ejemplares, mandaría parar la edición para insertar un nuevo taco, de mejor diseño y factura, siguiendo un modelo de perro semejante al que aparece en el emblema XLIX. Esa nueva *pictura* aparece en el ejemplar de Valencia, de modo que se producen dos estados en la edición (fig. 4b).

LAS PICTURAE

Las *picturae* de *Sacra Symbola* no parecen dispuestas en la obra para seguir una organización temática sino, como tantas veces en libros de emblemas, presentan un *orden fortuito*. Predomina la representación de animales (35) entre los que sobresalen las aves (18): águila, tórtola, lechuza, paloma, pelícano, avestruz, garza...

¹⁸ Diego de Colmenares, cap. 46 (1637: 576 y ss).



Fig. 4. *Pictura* del emblema 76 en ejemplares de Zamora y Madrid (a) y Valencia (b).

Destacan, como ya se ha dicho, los nueve emblemas cuyo tema es el Ave Fénix. El resto de animales son variados: algunos exóticos como el cocodrilo o el canguro y otros tan comunes como el perro, el carnero, el ciervo, la raposa, el erizo, distintos tipos de serpientes... También hay animales míticos, aparte del ya dicho Fénix, como dragoncillos, basiliscos, etc. E incluso tienen cabida animales menores, como la araña o las abejas.

Tras los animales, los árboles o las plantas tienen una abultada presencia: laurel, heno, trigo, lirio, amapolas. Los astros son otro motivo empleado en las *picturae* (como el sol y la luna). Frecuente es también la representación de utensilios caseros, como el martillo, cerillas enroscadas, un bote de polvos secantes, una llave, un espejo, un libro, una copa, candelabro, barril, eslabón o mechero, brasero, una linterna... Otros son menos comunes: abrojo, espada, escudo, corona, coche, ancla, custodia, una tienda de campaña... Utensilios de medicina, como las ventosas...

Hay representación de diversos juegos: bolos, ajedrez, caballito de madera para niños, etc. Hallamos también instrumentos musicales, como la gaita o la cítara; instrumentos mecánicos como el reloj, la esfera terrestre, un ancla, una tolva de molino; edificaciones de todo tipo, humanas o animales: iglesia, campanario, nido, pozo, puerta de jardín; elementos de la mitología, como el Templo de Jano o la rueda de la Fortuna. El demonio aparece en varias ocasiones, bien representado o alegorizado. También se representan fenómenos atmosféricos, como el arco iris, el rocío, olas gigantes; materias minerales, como la plata; partes del cuerpo, como el corazón; alimentos, como el pan; conceptos abstractos, como obediencia; y también accidentes geográficos (montes).

LOS MOTES

De los noventa y nueve emblemas que aparecen en *Sacra Symbola*, seis carecen de mote (emblemas 10, 61, 65, 68, 69 y 76). El mote está redactado en latín en ochenta y seis emble-

mas, en otros seis está en español, y en uno en italiano. El no dotar de mote a un emblema ya se había visto como una práctica de Juan de Horozco en sus *Emblemas morales* de Segovia, de 1589. Los motes proceden, principalmente, de la Biblia o de libros de devoción bien conocidos, o bien se han escrito *ad hoc*. Son raros los que han sido tomados de textos literarios clásicos o modernos, como por ejemplo el emblema 2: «E MEGLIO ASPETTO», inspirado en un verso de Petrarca (*Canzoniere*, 105, 78).

LOS EPIGRAMAS

La *subscriptio* de los emblemas de *Sacra Symbola* está formada, como se ha adelantado, por tercetillos en español y un dístico en latín más la declaración en prosa latina. Emplear versos octosílabos en composiciones breves (tres o cuatro versos) era una costumbre muy usada en la fiesta pública para exhibir emblemas o jeroglíficos con su explicación en español (en tercetillos, redondillas o cuartetas) para que quienes no sabían latín pudieran comprender, sin detenerse mucho, el sentido de los programas iconográficos en un recorrido festivo. Es decir, se asociaban la lengua —español—, el tipo de verso —octosílabo— y la estrofa —breve— a un propósito didáctico, popular y de divulgación.

Horozco habría sido de los primeros en utilizar estas formas breves en un libro de emblemas, pues el de las *Honras de la Compañía de Jesús a la muerte de la emperatriz María de Austria*, que también emplea versos de arte menor como epigramas de los jeroglíficos, no se imprimió hasta 1603. Alonso de Ledesma emplearía también más tarde tercetillos en su versión en español, en 1615, de los *Amoris divini emblemata*, de Vaenius (López Poza, 2007).

Es evidente que Horozco pretende llegar a todo el público: por un lado, al popular, que necesita la gracia y rapidez de un tercetillo para aprenderse el documento moral y poder mirar la *pictura* y a la vez guardarla en la memoria; por otro, quiere llegar a un público culto internacional, que entienda el latín, que podrá comprender y apreciar el contenido del dístico latino y la glosa en prosa que sigue.

LA DECLARACIÓN

La declaración ilumina el sentido, a veces poco claro, que existe entre la *pictura*, el lema y el epigrama, y suele citar los lugares de las Sagradas Escrituras en que se ha inspirado, la mayor parte bíblicos, los salmos y las cartas de san Pablo. Los *Emblemas morales* publicados en 1589 por Horozco en Segovia presentan declaraciones engorrosas y demasiado largas, con estilo homilético. En *Sacra Symbola* todas las declaraciones tienen extensión limitada, lo que facilita que cada emblema no ocupe más de dos páginas, como se ha dicho arriba.

CARÁCTER MORAL O RELIGIOSO

Predomina el carácter religioso, pero cerca de un 25% de los *Sacra Symbola* tienen un carácter moral que predomina sobre el religioso propiamente dicho. Incluso podemos advertir en dos de ellos recomendaciones a los políticos, como el 77 y el 85.



Fig. 5. Emblema 77 de *Sacra Symbola*, Agrigento, 1601.

El primero muestra en la *pictura* a un canguro portando dos crías en la bolsa marsupial, y lleva un mote procedente de la Biblia (Is, 24, 16): SECRETUM MEUM MIHI (*Mi secreto para mí*), aunque el dibujante o tallista comete error. El canguro representa al príncipe o al hombre prudente que guarda para sí sus secretos, lo que le ayuda a salir airoso de sus empresas (fig. 5). Veamos el texto de la declaración, traducido del latín:

SYMBOL. LXXVII

Para caminar seguro este animal algún trecho,
sus hijos lleva en su pecho.

En la descripción del nuevo mundo, explican los autores y muestran los mapas pintados que reciben el nombre de *Tablas de Geografía*, que por la zona de la actual Libia se descubrieron unos animales de una naturaleza tal que, cuando las hembras daban a luz a la prole y debían procurarle alimento, teniéndose que alejar de los recién nacidos, los llevaban en el pecho que, por concesión de la naturaleza, tenía una abertura y permitía que los llevaran consigo. Cuya forma, con el lema SECRETUM MEUM MIHI advierte, sobre todo a los príncipes y cualesquier hombres prudentes que se ocupan de la cosa pública y privada, que reserven sus secretos en beneficio propio, a no ser que revelen a sus más fieles aquello que deba llevarse a término. Por tanto, a los consejeros reales, les

conviene sobre todo elegir una sola persona a quien revelar dichos secretos. El amo soporta mejor el daño irreparable si este es causado por un siervo infiel. Los secretos han de guardarse de las mujeres seductoras, que se emplean para averiguar los secretos mejor escondidos. Así lo advierten también las Sagradas Escrituras cuando narran la historia de Sansón quien, sucumbiendo a los encantos de Dalila, reveló el misterio de su fuerza. Y esto es lo que sucede, esto lo que leemos en el Eclesiastés, pues es una acción desesperada del alma infeliz el revelar los secretos a los amigos.

El emblema 85 muestra en la *pictura* a un niño montado en un palo con cabeza de caballo, al cual lleva él agarrado. El lema: SIC PUBLICA MUNERA VIRO (*Así la función pública en el hombre*). Lo normal es que el caballo lleve al jinete; en el juego, es el niño el que sostiene al caballo, hasta fatigarse de tanto correr. En las cuestiones de Estado, así debería ser el político: él es el que debe tirar de todos los asuntos y no ponerse a vivir a sus anchas despreocupándose de los problemas.

Un tema que era candente, y que precisamente tuvo mucha importancia en el papado de Clemente VIII, fue el de la polémica *De auxiliis*, sobre el libre albedrío. Así lo trata Horozco en el emblema 11, cuya *pictura* muestra dos recipientes sobre un ara, uno con fuego ardiente y el otro con agua fría, con el lema en español, inserto en una filacteria: ELIGE.

Algunos de los emblemas no se diferencian de otros que no se denominan «sacros»; por ejemplo, el 44, que evoca la sentencia en latín «Amare et sapere vix deo conceditur», de Publio Sirio (aunque Horozco parece atribuirlo a Séneca): *Incluso un dios encuentra difícil amar y ser sabio a la vez*. En la declaración, da un giro final para hacer el razonamiento adecuado a un emblema religioso. La *pictura* muestra dos dragoncillos enlazados, trabados por dos flechas en aspa, y el mote es: VIX DEO:

SYMBOL. XLIII

A ninguno es permitido, y a Júpiter por ventura,
Amar y tener cordura.

Amare, et sapere vix Deo conceditur: esta frase común proviene de Séneca y podemos interpretarla como verdad, así que se persuadan todos de que el amor vulgar ha de condenarse y deben abstenerse de él, pues amar y a la vez tener buen juicio no se ha concedido a nadie. Y no se puede interpretar lo que se sigue de los dioses de los gentiles, entre los que estaba el famoso y gran Júpiter, que sabemos que fue un hombre carnal, marcado por costumbres corruptas, enemigo declarado de la honestidad, como desde siempre nos han revelado leyendas y relatos. Pero lo que es digno de admiración es que se diga que amor y conocimiento vienen dados por Dios; todo lo que contrasta con la grandeza de su naturaleza lo posee en sí, y no lo concede a otros. Es cierto, pero hay que interpretar correctamente la doctrina de Pablo sobre aquellos que predicán el amor de Dios al hombre, y Este descendió del Cielo para salvarnos, para librarnos de los pecados y, aun sin haber cometido pecado alguno, fue crucificado por el hombre. ¿No debiéramos considerarlo una necesidad? Pero Pablo dijo que aquello que Dios juzga como necio, es sabio para los hombres.

Culmina el libro, como todos los de Horozco, con un grabado con su empresa distintiva: un bucráneo sobre el que aparece una rueda con alas coronada. El lema, en una filacteria debajo, dice: PAR SIT FORTUNA LABORI (*Sea pareja la fortuna al esfuerzo*). Inserto en una orla, su escudo, un blasón con las armas de las familias Horozco, Covarrubias y Leyva rodeado por

el cordón distintivo de obispo (con cuatro borlas al final) y el capelo cardenalicio. Debajo de la cartela que acoge el escudo, dos teas ardiendo, una a cada lado, y una filacteria que reza: VIR [a un lado] VIR [al otro].

Percibimos en esta obra los esfuerzos de Horozco por hacer más universales sus emblemas, lo que por otra parte les resta frescura, a pesar de que los comentarios son menos extensos que en los *Emblemas morales* publicados en Segovia. Con todo, es obra que convendría traducir al español, pues es una muestra interesante de cómo trabajaba este autor los conceptos para adaptarlos a una finalidad didáctica y moral, y su estudio contribuiría a completar el conocimiento sobre la producción de libros de emblemas de autores españoles.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUDO ROMEO, M.^a del Mar, y Juan Francisco ESTEBAN LORENTE (2002), «Empresas latinas de Sebastiano Bagolino al Príncipe Moncata (1596)», en Antonio Bernat y John T. Cull, eds., *Los días del Alción; emblemas, literatura y arte del Siglo de Oro*, Palma de Mallorca, Olañeta-Universitat de les Illes Balears, 27-35.
- ANTONIO, Nicolás, *Bibliotheca Hispana nova sive Hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt notitia*, Matriti, apud Joachinum de Ibarra, 1783, I.
- BAEZA GONZÁLEZ, Tomás (1880), *Reseña histórica de la imprenta en Segovia, comprobada por sus mismas producciones*, Segovia, Santiuste.
- CAMPA, Pedro F. (1990), *Emblemata Hispanica. An Annotated Bibliography of Spanish Emblem Literature to the Year 1700*, Durham and London, Duke University Press.
- COLMENARES, Diego de, *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*, En Segovia, por Diego Diez, a costa de su autor, 1637.
- DE GREGORIO, Domenico (1985), «Giovanni Horozco de Covarrubias de Leyva, Vescovo di Agrigento», en *Miscellanea in onore di Mons. A. Noto*, Agrigento, 65-99.
- ESPINOSA MAESO, Ricardo (1926), «Los estudios universitarios de Sebastián de Horozco», *Boletín de la Real Academia Española*, XII, 286-290.
- HOROZCO, Sebastián de, *El cancionero de Sebastián de Horozco*, ed. Jack Weiner, Berna y Frankfurt am Main, Herbert Lang, 1975.
- HOROZCO, Sebastián de, *Libro de los proverbios glosados*, ed. Jack Weiner, Kassel, Reichenberger, 1994.
- KAGAN, Richard L. (1991), *Los sueños de Lucrecia. Política y profecía en la España del siglo XVI*, San Sebastián, Nerea.
- LÓPEZ POZA, Sagrario (2007), «Alonso de Ledesma and the Spanish Epigrams in the Polyglot Edition of Vaenius's *Amoris divini Emblemata*», en Els Stronks y Peter Boot,

- eds., *Learned Love. Proceedings of the Emblem Project Utrecht Conference on Dutch Love Emblems and the Internet* (November 2006), La Haya, DANS, 93-109.
- MANDUCA, Raffaele (1991), «Il sinodo di Giovanni Horozco (Girgenti 1600-1603)», *Archivio Storico per la Sicilia Orientale*, LXXXVII, 243-296.
- MAZZUCHELLI, Giammaria, *Gli scrittori d'Italia cioè Notizie storiche, e critiche intorno alle vite, e agli scritti dei letterati italiani del conte Giammaria Mazzuchelli bresciano. Volume 1. Parte 1 [volume 2. Parte 4.]*, II, Brescia, Presso a Giambattista Bossini, 1758.
- MIRABELLA, F. M. (1882), «Degli Emblemi Morali di Mons. Giovanni Orosco tradotti da S. B.: notizie e saggio», *Nuove effemeridi siciliane*, s. 3, XII, 269-284.
- MONGITORE, Antonino (1714), *Bibliotheca Sicula sive de scriptoribus siculis*, II, Panormi, ex Typographia Angeli Felicella.
- REYES GÓMEZ, Fermín de los (2016), «Las primeras ediciones de los *Emblemas morales*: Juan de Horozco y su imprenta», *Ínsula. Revista de Letras y Ciencias Humanas*, 833, 22-25.
- REYES GÓMEZ, Fermín de los, y Susana VILCHES CRESPO (2015), *Del «Sinodal de Aguila-fuente» a «El Adelantado» de Segovia. Cinco siglos de imprenta segoviana (1472-1910)*, Madrid, Calambur.
- SANZ FERRERUELA, Fernando, y Luis LAVILLA CERDÁN (2004), «*Emblemata Moralia* de Juan de Horozco: edición de Agrigento, 1601», en Guillermo Redondo Veintemillas, Alberto Montaner Frutos y María Cruz García López, eds., *Actas del I Congreso Internacional de Emblemática General*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», III, 1927-1949.
- VALENCIA, Pedro de, *Sobre el pergamino y láminas de Granada*, ed. Grace Magnier, Berna, Peter Lang, 2006.
- WEINER, Jack (1977), «Sebastián de Horozco y la historiografía antisemita según el MS 9175 de la Biblioteca Nacional», *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Burdeos, Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, II, 873-882, <http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/05/aih_05_2_047.pdf> [consultado el 06/05/2011].
- WEINER, Jack (1984), «El camino de Juan de Horozco al obispado de Agrigento», en *En busca de la justicia social. Estudios sobre el teatro español del Siglo de Oro*, Potomac, Maryland, Scripta Humanistica, 134-148.
- WEINER, Jack (1990), «Padres e hijos: Sebastián de Horozco y los suyos», *Toletum: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, segunda época, 25, 109-164.
- ZAFRA MOLINA, Rafael (2011), «Nuevos datos sobre la obra de Juan de Horozco y Covarrubias», *Imago. Revista de emblemática y cultura visual*, 3, 107-126.